

# Editorial

.....

**E**n días pasados se lanzaron convocatorias para la aplicación de exámenes de oposición que permitan tener elementos académicos para otorgar plazas en educación básica; los espacios serán designados a los postulantes que mejor resultado obtengan en el examen y la suma del promedio que guardaron durante sus estudios en las escuelas formadoras de docentes.

La razón de estas acciones responde a un reclamo de la sociedad, ya que, según el secretario de educación del estado de Jalisco, es para que los postulantes tengan la certeza de que todas las plazas que se entreguen en la Secretaría de Educación Jalisco serán ganadas de forma clara y precisa; es una respuesta que la sociedad exige y es un cambio justo que se puede dar a los procesos educativos.

Es claro que esto se debe a una exigencia por parte de los profesores en servicio y de los estudiantes de escuelas formadoras de docentes; mientras mejor se haga la selección de los futuros profesores, los alumnos de preescolar, primaria y secundaria tendrán la garantía de que sus profesores serán los mejores. De alguna manera esta acción corresponde a un derecho que se han ganado los docentes seleccionados, en respuesta a sus esfuerzos y a sus conocimientos.

Es de señalar que esta medida surge de un acuerdo del Congreso del Estado, el cual señala que deben instrumentarse los mecanismos para el otorgamiento de las plazas que tiene la SEJ y que éstos se den de una manera equitativa, mediante un concurso de oposición.

En definitiva, las instituciones que se jacten de manejar los mejores métodos educativos y de ser los espacios idóneos para ofrecer servicios escolares de calidad encargados de formar a la sociedad del futuro, sin duda entre sus prácticas deberán incluir formas de selección justas, que garanticen la calidad del personal y que cuiden que los profesores electos, además de conocimientos, competencias y habilidades docentes, tengan amor al oficio y un gran sentido de responsabilidad y, ante todo, capacidad para la innovación.

Debemos enterrar para siempre aquellas prácticas donde bastaba entrar a las normales para garantizar el empleo o, lo que era peor, si algún profesionista fracasaba en el ámbito donde había sido formado, entonces se insertaba en la docencia y no había manera de remediar dicho mal.

Todos sabemos que aún faltan muchas cosas para mejorar las prácticas y los procesos educativos, todos deseamos que la inversión en la educación se dé sin menoscabo y, al igual que el concurso de oposición, vengan pronto medidas que mejoren radical y sistemáticamente la educación.

Los docentes, los padres de familia, los alumnos y las autoridades educativas desean que las escuelas tengan más y mejores profesores; en la medida que esta práctica se sistematice y se mejore, es en la medida que los lenguajes que imperen en las aulas sean los de la academia y de los procesos de la enseñanza y el aprendizaje.